

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de **SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A. SERDI**

1- He auditado el Balance General adjunto de **SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A. SERDI**, al 31 de diciembre del 2000 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la fecha mencionada.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basados en mi auditoría.

2° Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas de las evidencias que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones reelevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3- En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A. SERDI** al 31 de diciembre de 2000 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esta fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente


REYNA VILLON DURAN
COMISARIO

Reg. Cont. # 0.28.169

27 ABR 2001

